



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2017 035

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Agronomía, en Nota D.Ag. 014 de 23.01.2017, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir el Director de los Departamentos de Suelos y Recursos Naturales y Producción Animal; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; las declaraciones efectuadas por los Directores reelectos respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2015-018 de 16.03.2015 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directores de los Departamentos dependientes de la Facultad de Agronomía que a continuación se indican, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO DE SUELOS Y RECURSOS NATURALES
SR. ERICK MANUEL ZAGAL VENEGAS

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL
SR. MARCELO ALEJANDRO DOUSSOLIN GUZMÁN

2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de marzo de 2017.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: a los interesados; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 10 de marzo de 2017.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


JCH/CRP/mmr